
San José, 13 de diciembre de 2017
BCR SAFI-480-17

Señora
María Lucía Fernández Garita
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el "REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION PERIODICA HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACION", de 13 de abril de 1999 y del acuerdo SGV-A-196 "ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES, de 18 de marzo de 2015, procedemos a comunicar los siguientes hechos relevantes:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

I. NUEVO VALOR EN LIBROS DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DENOMINADO BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO, PRODUCTO DE LA VALORACION DE CINCO DE SUS INMUEBLES:

1.2 FECHA: 13 de diciembre de 2017

1.2.1 DESCRIPCION: BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO comunica que una vez cumplido con el requisito de presentación de la valoración pericial y financiera de cinco de los Inmuebles que forman parte de la cartera inmobiliaria del fondo, se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor de los Inmuebles el día 07 de diciembre de 2017, por lo que el valor en libros de la participación pasó de \$1,146.13- a \$1,146.35- equivalente a un aumento de cero punto veintidós centavos de dólar (\$0.22) por participación.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

**BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO
Y LA INDUSTRIA FCI NO DIVERSIFICADO**

13/12/2017

X

APODERADO GENERALISIMO
Firmado por: ROSNNIE DIAZ MENDEZ (FIRMA)